Capitania de Puerto de Coveñas realiza preacuerdos con la comunidad para otorgar licencias de navegación a los pescadores

02/08/2013 - 07:15 pm

Reproducir Detener

El objetivo fundamental de la reunión es lograr todo tipo de concertaciones y preacuerdos con el fin de que obtengan la licencia de navegación de patrones de pesca regionales y se conozcan así mismo las normas de prohibición de pesca en zonas restringidas del golfo de morrosquillo.

Así mismo se les enfatizo por parte del Capitán de Puerto de Coveñas, Capitán de Fragata Pedro Javier Prada, que "el otorgamiento de esta licencia no los faculta bajo ninguna circunstancia a realizar faenas de pesca en la zona prohibidas y que se deben mantener alejados de estas zonas".

Las licencias que se están gestionando con la Capitanía de puerto serán subsidiadas para los pescadores por el Oleoducto Bicentenario a la comunidad afro Agustín Payares, con la que se inicio este importante proceso de apoyo .